

La competencia para conducir un auto

Por Jorge A. Oriza Vargas © 246-2015

Recientemente, escribí unas líneas tituladas: "el decálogo del conductor"¹. El notable incremento de accidentes en las vialidades de esta y otras ciudades, principalmente en las capitales con altos flujos de vehículos, es alarmante, y por ello, pienso que algo debemos hacer, pues los factores causales tienen que ver precisamente con la incompetencia de muchos conductores para conducir o manejar un auto, incluso esta incompetencia puede observarse en muchos de los conductores de vehículos transporte de pasajeros o de carga.

El título de esta cápsula implica por esto, que manejar o conducir un auto o cualquier vehículo, es desde mi punto de vista, una verdadera competencia; si recordamos el concepto de competencias², veremos que *las competencias* implican un conjunto de habilidades, actitudes y aptitudes que juntas, permiten un desempeño efectivo, adecuado incluso exitoso, en diferentes áreas del desempeño. Por eso, en este ensayo escribiremos algunos atributos que pensamos son indispensables para **asumir la responsabilidad** de conducir un auto. Sería bueno que todos los que manejan un vehículo, hicieran conciencia de estos atributos para desarrollar esta competencia, pues con ello, además de proteger la vida de los demás, protegerán su propia vida; ya que la mayoría de los accidentes ocurren por descuidos, o por errores, derivados de la incompetencia del o los conductores.

1. Atributos, de comportamiento. Es evidente que conducir un auto demanda un importante nivel de madurez del individuo, por algo se otorga licencia sólo a personas mayores de edad. Desde mi punto de vista, se requiere de *inteligencia emocional*³, para "no llevar al volante" estados de ánimo negativos, es decir, enojos, depresiones, ansiedad, estrés, etc. Manejar un auto o conducir cualquier vehículo, demanda en todo momento, realizar diversas maniobras con atención, con cuidado, con precaución y asumir conductas como las siguientes:
 - a. Asumir actitudes positivas, amables hacia los demás conductores y a los peatones; actitudes de prudencia, paciencia y serenidad en situaciones de mucho tráfico o tránsito complicado. Controlar el estrés, y en los diversos conflictos que surgen con frecuencia, "no engancharse" con otros conductores que cometen maniobras agresivas, es fundamental, por eso hablamos de inteligencia emocional.

¹ Pueden leerlas en mi sitio de Facebook: www.facebook.com/pages/ADEF-Asesoría-en-Desarrollo-Empresarial-y-Familiar

² Ver el concepto de competencias en nuestra cápsula ADEF no. 6, o en nuestro libro sobre Relaciones Humanas, (Trillas, 2014), Cáp. 8, p. 79

³ Sugiero leer el capítulo 5, p.46 de mi nuevo libro, op. cit. *Relaciones Humanas*.

- b. Lo más importante, hablando de madurez, es *hacer conciencia* de la **responsabilidad** que implica manejar un auto o un vehículo de transporte público. Conducir no es un juego, se pone en riesgo nuestra vida y la vida de otras personas, y por eso es fundamental hacer conciencia de esta gran responsabilidad. La actitud responsable implica muchas cosas, desde las relacionadas con las conductas mencionadas, hasta las que tienen que ver con el conocimiento y las habilidades que debe uno desarrollar necesariamente para manejar adecuadamente.
- c. El respeto como actitud y convicción, tiene que ver además de respetar la vida de otros conductores y a los peatones, asumir actitudes de cortesía, respetuosas, amables; y respetar siempre las normas, los reglamentos, los señalamientos, los límites de velocidad, las restricciones viales en todas las circunstancias en las que se conduce el auto, en las diferentes vialidades en las que se maneja.
- d. Asumir con seriedad y responsabilidad el manejo, implica por supuesto, *no distraerse* hablando o enviando mensajes por celular, o haciendo diversas cosas, que actualmente causan muchos accidentes.
2. Aptitudes. Las aptitudes tienen que ver con el aprendizaje y el conocimiento de todas las técnicas y aspectos especializados requeridos para el manejo. Desde el conocimiento de los reglamentos de tránsito, para manejar en ciudad y en carretera hasta los conocimientos relacionados con el auto o el vehículo que se conduce. Leer el manual del auto, saber para qué sirven todos los controles, saber lo mínimo sobre el funcionamiento y el mantenimiento del motor y sus partes, es fundamental como lo es también, conocer los reglamentos de tránsito y todas las normas vigentes en la localidad en donde se conduce. *Saber* las cosas (tener los conocimientos), es el primer paso para ponerlas en práctica; saber las normas, saber los límites de velocidad, saber las distancias a respetar, en movimiento y estacionados; saber las maniobras a realizar para estacionar el auto, para rebasar, etc. son las aptitudes asociadas a las habilidades que se ven a continuación.
3. Habilidades. Las habilidades se desarrollan practicando. Y parece tan sencillo, pero es fácil observar que muchas personas no practicaron lo suficiente antes de salir a conducir en tráficos importantes. Practicar el control del auto en espacios cortos, para estacionarse en cualquier circunstancia, es la base para luego desarrollar las habilidades en velocidades mayores. No al revés. Muchas personas no tienen ni idea de cómo estacionarse. Esto se debe practicar una y otra vez. Como se debe practicar el manejo en diversas circunstancias de las vialidades; muchas personas no saben conducir en velocidades moderadas y sistemáticamente manejan apresurados, pues los autos actualmente son muy revolucionados. Los accidentes por exceso de velocidad son frecuentes, porque no se tienen conciencia de esto, y

se maneja de manera “*muy atrabancada*”. Todo el proceso de manejar o conducir un vehículo, demanda muy diversas habilidades que es indispensable adquirir antes de conducir en tráficos importantes. En fin, si está de acuerdo, usted podrá completar todas las demás habilidades que se requieren para conducir su propio vehículo correctamente y con los menores riesgos para usted, para los demás conductores y para los peatones. Espero que estas líneas le hayan sido de utilidad. Hasta la próxima.

Jaov’

Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: iem@iema-oriza.com

NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. **Todas las Cápsulas de ADEF**, tienen registro de derechos de autor vigente.